

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REACTIVACIÓN DE EMPRESAS****2383** *ALTO DE LA MAJADILLA, S.L.*

Con fecha 30 de noviembre de 2009, La Junta General de la entidad ha acordado reactivar la sociedad disuelta el día 24 de mayo de 2007, dando en consecuencia por finalizado el periodo de liquidación de la sociedad.

Se informa a los acreedores de la mercantil sobre el derecho de oponerse al acuerdo de reactivación en el plazo y los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cenicero, 1 de febrero de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Julio Meurice Parés.

ID: A100007107-1